

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.8516310

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

18 horas de tiempo transcurrido (29/10/2025 4:36:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

100.8.4.1127.2025

Objeto del contrato

Prestar servicios a la gestión como Profesional en la oficina del Honorable concejal Edison Lucumi Lucumi en el Concejo Distrital de Santiago de Cali.

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

16 Días

Fecha de inicio de contrato

-

Fecha de terminación del contrato

16 días para terminar (15/11/2025 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No *

Reversión

☐Sí☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante



CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

COLOMBIA, Cali
★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista



PILAR ANDREA PINTO CUERO

COLOMBIA, Cali
Número de documento 29181298

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
PILAR ANDREA PINTO CUERO	BANCOLOMBIA	Ahorros	74976264171

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:

PILAR ANDREA PINTO CUERO

Fecha de aprobación:

29/10/2025 4:48:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:

Edison Lucumi Lucumi

Fecha de aprobación:

29/10/2025 10:27:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8516310
Proveedor PILAR ANDREA PINTO CUERO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción		Nombre	
☐	HV Pilar Andrea Pinto Cuero.pdf	HV Pilar Andrea Pinto Cuero.pdf	Descargar Detalle
☐	Anexos_Contrato_100.8.4.1127.2025.zip	Anexos_Contrato_100.8.4.1127.2025.zip	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AVENIDA 2 NORTE No. 10-65 CAM
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección AVENIDA 2 NORTE No. 10-65 CAM
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	AVENIDA 2 NORTE No. 10-65 CAM	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -